ACTA DE EVALUACIÓN Nº 06/2022
REFERIDO AL LLAMADO ID Nº412794 –"ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN" para la FCS - UNCA.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 016 días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós, siendo las 08:44 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Comité de Evaluaciones conformado por la C.P. Lilian E. Brítez, la Mg. Guiomar Viveros y la Abg. Sandra Cardozo, a los efectos de elaborar el Acta de Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27 de la Ley 2051/03.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizada según el **Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03** en fecha 30/09/2022 se presentaron la siguiente oferta, el cual se ha procedido DECLARANDO BAJO FE DE JURAMENTO haberse realizado bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad, teniendo en cuenta el Art. 4 de la Resolucion DNCP N° 483/2021 según Dictamen UOC N° 04/2022.----------

CUADRO Nº 1		
OFERENTE	**VERIF.DOCUMENTACION**	**OBSERVACION**
Editorial Atlas	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna

1. Formulario de Oferta (*)	**Editorial Atlas**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Acredita
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Acredita
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Acredita
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No acredita
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	No Acredita
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Acredita en fisico
7. Patente comercial del municipio en donde este asentado el	Acredita en fisico

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Guiomar Viveros de Cabral
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

establecimiento principal del oferente (**)	
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Acredita en fisico
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Acredita en fisico
8.2 OferentesIndividuales. Personas Jurídicas.	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Acredita en fisico
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Acredita en fisico y constancia SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Acredita en fisico – Poder Especial vigente a la fecha de apertura.
8.3. Oferentes en Consorcio.	**Editorial Atlas**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública	No aplica

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lilian E. Britez Servian
Secretaria Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Susana Flores de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud - UNCA

en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

I. Otros documentos.	Editorial Atlas
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2020-2021.	Acredita 2020 - 2021
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No acredita

La carta de Oferta presentada reúne las condiciones formales y requisitos sustanciales para que su precio sea analizada en el presente llamado, es decir han cumplido con los documentos de carácter sustancial.----------

Acto seguido se procede a la verificación de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar si la oferta resulta económica y conveniente a los intereses de la Institución.----------

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Dra. Susana Nuñez de Cabral
Decana
Facultad Ciencias de la Salud - UNCA

Análisis Económico y Comparación detallada de las ofertas

El Comité procede a estudiar y analizar cada uno de los precios por unidad presentados por cada oferente, verificando al mismo tiempo la calidad y si los precios se ajustan al 25 y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante como así también las sumatorias correctas de las mismas; se detallan en la siguiente tabla:

Atlas Representaciones					
Orden	**Productos**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio total**	**Observaciones**
1	Libros de Salud – Nutrición y Salud, conceptos esenciales.	1	504.000	504.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
2	Libros de Salud – Nutrición Clínica y Dietoterapica.	1	686.750	686.750	Se encuentra dentro de los precios referenciales
3	Libros de Salud – Histología Básica.	1	556.100	556.100	Se encuentra dentro de los precios referenciales
4	Libros de Salud – Nutrición Diagnóstico y Tratamiento.	1	847.500	847.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales
5	Libros de Salud – Nutrición Clínica.	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	Libros de Salud – Laboratorio Clínico y Nutrición.	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	Libros de Salud - Nutrición y Dietoterapia.	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza
8	Libros de Salud – Nutrición en Pediatría. Bases para la Práctica clínica en niños sanos y enfermos.	1	797.000	797.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
9	Libros de Salud – Diccionario de Nutrición y Dietoterapia.	1	387.000	387.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales

Lilian E. Brítez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

10	Libros de Salud – Principios de Anatomía y Fisiología.	1	849.000	849.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
11	Libros de Salud – Nutrición y Dietoterapia.	1	906.000	906.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
12	Libros de Salud – Dietoterapia	1	1.247.500	1.247.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales
13	Libros de Salud – Nutrición y dietética Clínica.	1	767.000	767.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
14	Libros de Salud – El hueso en las enfermedades endocrinas y nutricionales.	1	567.000	567.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
15	Libros de Salud – Fisiopatología, la ciencia del por qué y el cómo.	1	797.000	797.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
16	Libros de Salud – Consecuencias nutricionales de las enfermedades digestivas.	1	469.000	469.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales
17	Libros de Salud – Interpretación fácil de la bioestadística.	1	397.000	397.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales

Luego de la verificación de los recaudos correspondientes se ha evidenciado que todos los ítems que Atlas Representaciones cotiza, se encuentran dentro de los precios referenciales.----------

Se consideran los precios del oferente con capacidad legal en cuanto a documentaciones presentadas y comprobante de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores. La cual se observa que Atlas Representaciones evidencia en medio físico dicho documento.----------

El comité procede con la evaluación de los documentos remitidos y la oferta presentada en un rango de menor a mayor.----------

CUADRO Nº 2 DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MENOR A MAYOR		
EMPRESA	**MONTO TOTAL**	**OBSERVACION**
Atlas Representaciones	**9.777.850**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***

ANÁLISIS TÉCNICO

Lilian E. Brítez Belpian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
2008

Luego de la verificación de los recaudos legales y según lo estipulado en la carta de invitación se ha llegado a la conclusión de que las empresas presentadas llenan los requisitos legales y con los precios más considerables como así también con los documentos exigidos por la Carta de Invitación para el sistema de adjudicación por lote.

También se ha procedido a verificar el cumplimiento del Art. 40 inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I Nº	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
Editorial Atlas	Pedro Moreira Leguizamón	644.914	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Análisis de la Capacidad Financiera del Oferente

Nº	Documentos solicitados	ATLAS REPRESENTACIONES
1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura que deben ser presentados en original como parte integra de la oferta.	Cumple conforme a lo exigido por la Carta de Invitación. Folio 18 de la oferta
2	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2019,2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS.	No aplica
3	IVA General de las últimas [6 seis] Declaraciones Juradas presentadas dentro del Ejercicio Fiscal 2020, para contribuyentes sólo del IVA General.	**Activo corriente** 2021: 46.298.657.791 2020: 44.261.014.894 2019: 51.513.036.000 **Activo no corriente:** 2021:4.577.142.471 2020: 4.621.915.362

Lilian E. Britez Strian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Dra. Carmen Teresa de Castro
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud - UNCA

		2019: 4.694.292.355 **Pasivo Corriente** 2021: 11.527.274.888 2020:5.923.409.383 2019: 7881.549.144 **Pasivo no corriente:** 2021: 1.603.428.825 2020: 3.637.481.382 2019: 949.926.183 Fuente: folio 51 al 55 de la Oferta
4	Formulario 106 de los últimos (2019,2020 y 2021) años para contribuyentes del IRP.	No aplica
5	Formulario 104 de los últimos (2019,2020 y 2021) años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica

Luego del análisis y verificación de la oferta, atento a lo expresado anteriormente conforme al cuadro comparativo teniendo en cuenta los precios unitarios, calidad y utilidad de los bienes y según documentaciones exigidas y presentadas en tiempo y forma por el oferente, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: ----------

El Comité Evaluador; recomienda la siguiente adjudicación por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulada en la Carta de Invitación con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al cuadro ut supra y conforme al **Art. 28 de la Ley Nº 2051/03** de "Contrataciones públicas" en concordancia con la misma ley, este comité dictamina, que el presente llamado a **Contratación Directa Nº 06/2022 con ID 412.794 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN"** sea adjudicada a la siguiente empresa que se ajustó a las condiciones técnicas y legales conforme a las manifestaciones siguientes: ----------

El método de evaluación de oferta se realiza de acuerdo al monto ofertado por ITEMS y se recomienda la adjudicación hasta ajustar al presupuesto previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los **Art. 26º, 27º y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 55º y 61º del Decreto Nº 21.909 y el Art. 64 de la Ley 3.439/07** que reglamenta dicha Ley.----------

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

1) **ADJUDICAR** al oferente **ATLAS REPRESENTACIONES** representado mediante Poder Especial por el Sr. Enrique González Leiva, por la suma de Gs. **9.777.850 (guaraníes NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA)** para la provisión de los ítems 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 ----------

2) **DECLARAR** desierta los ítems 5, 6 y 7 ya que el oferente presentado no ha cotizado los ítems mencionados -

3) **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima Prof. Mg. Rosa Noemí Espínola - Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

Lilian E. Britez Servían
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Susana Pereira de Valdez
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA